

Memorando Nro. CNEL-MLG-DIS-2023-0076-M

Milagro, 08 de febrero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Roberto Julian Quiroz Coronel
Administrador de UN CNEL, Encargado - MLG

ASUNTO: Solicitud de autorización del listado de proveedores para el proceso
BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-FI-008 "CONTRATACION DE LA
FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCION DEL ALIMENTADOR
TRIFASICO CAMARONERA VILLANUEVA 2 GD".

De mi consideración:

En atención a lo solicitado vía correo institucional por la Ing. Eliana Villegas - Líder de Adquisiciones, a continuación pongo en su conocimiento el listado de proveedores para el proceso **BID-L1223-AUT-CNELMLG-DI-FI-008 "CONTRATACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO CAMARONERA VILLANUEVA 2 GD"**, para su revisión, y en caso de no existir novedad, se proceda a su autorización.

FISCALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR TRIFÁSICO CAMARONERA VILLANUEVA 2		
PROVEEDOR	RUC	CORREO ELECTRÓNICO
Javier Modesto Caceres Barahona	0913531125001	jmcaceresb@yahoo.es
John Guaranda Constante	0914205513001	johnguaranda@hotmail.com
Jorge Israel Jaramillo Ortiz	0923494314001	jjisrael@hotmail.com

El cronograma actualizado con las nuevas fechas de la etapa precontractual del proceso **BID-L1223-FERUM-CNELMLG-DI-FI-008** se detalla a continuación:

Memorando Nro. CNEL-MLG-DIS-2023-0076-M

Milagro, 08 de febrero de 2023

CRONOGRAMA	BID-L1223-FERUM-CNELMLG-DI-FI-008
Fecha publicación del proceso	10 de febrero de 2023
Fecha límite de Preguntas y aclaraciones	15 de febrero de 2023 14:00
Fecha límite de respuestas	20 de febrero de 2023 14:00
Fecha de recepción de ofertas	24 de febrero de 2023 11:00
Fecha límite para solicitar convalidación de errores	27 de febrero de 2023 16:00
Fecha límite respuesta convalidación de errores	3 de marzo de 2023 16:00
Fecha límite de calificación de ofertas	10 de marzo de 2023 16:00
Fecha estimada de adjudicación	15 de marzo de 2023 16:00

A fin de que se continúe con el desarrollo de las etapas del proceso mencionado.

Memorando Nro. CNEL-MLG-DIS-2023-0076-M

Milagro, 08 de febrero de 2023

El presente documento constituye un alcance al memorando No. CNEL-MLG-DIS-2023-0040-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darwin Horacio Sanchez Yela
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MLG

Copia:

Sra. Ing. Eliana Valeria Villegas Acevedo
Líder de Adquisiciones, Subrogante - MLG

Sra. Ing. Mayra Del Rocío Veloz Duarte
Profesional Contractual - MLG

Sr. Javier Antonio Anda Chavarria
Técnico de Adquisiciones - MLG

Sr. Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos
Profesional Jurídico - MLG

Sra. Mgs. Sandra Mariela López Bermudez
Profesional Financiero - MLG

Sr. Mgs. Jonathan Stalin Barreiro Chevez
Técnico 1 de Alumbrado Público - MLG

Sr. Abg. Kleber Antonio Rodolfo Espinoza Puga
Director Jurídico - MLG

Sr. Abg. Holger Jamil Alava Heredia
Profesional Jurídico - MLG

Sr. Mgs. Daniel Oswaldo González Flores
Líder de Alumbrado Público - MLG

Sra. Ingrid Rosmery Arellano Barco
Asistente Ejecutiva - MLG

Sr. Ing. Edwin Ricardo Serrano Veloz
Líder de Ingeniería y Construcciones, Encargado - MLG

ersv